

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort. á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Santa Dorothea virgen.*

EL SOL..... {Sale..... á las 5 y 55 minutos.  
{Pónese... a las 6 y 27 minutos.

## Noticias extranjeras.

### ITALIA.

ROMA 9 de agosto.

Se ha manifestado la mayor agitacion, á la noticia de la invasion de las legaciones. El Papa ha reclamado la intervencion francesa, y el pueblo en masa se dirigió bajo las ventanas del Embajador frances, presentándole si podian contar con el auxilio de la Francia.

LIORNA 15 de agosto.

Bolonia continúa libre de los austriacos y ha caído en la de los *fachini*, ó mas bien en la de la plebe, lo que hace muy precaria la situacion de aquella ciudad.

—Una de las causas principales de la ruina de la independencia italiana es la ambicion sin limites de Carlos Alberto, que ocasionó en Italia tantas discordias y desconfianza.

—Hace seis semanas que el rey de Nápoles ofreció entrar en la liga italiana y enviar 40,000 hombres en Lombardia y su armada que es bastante respetable, pero con la condicion que Roma, Piamonte y la Toscana le garantizasen la posicion de la Sicilia: esto no convenia á la Inglaterra, que para servir al Austria habia hecho sublevar la Sicilia; tampoco convenia al ambicioso rey del Piamonte, á quien en cierto modo la Inglaterra habia garantido la Sicilia para uno de sus hijos, y por consiguiente el ofrecimiento del rey de Nápoles fué rechazado. Hoy se le envian correos á cada momento para hacerle entrar en la ligá, pero es probable será sin éxito alguno.

—La expedicion napolitana destinada á invadir la Sicilia se dirigirá á la Calabria, y las tropas se embarcarán en Reggio para dirigirse á Messina: ninguna oposicion se teme por parte de la escuadra inglesa anclada en Castellamare: la escuadra francesa ha salido para Cerdeña.

—Se habla de movimientos republicanos hechos en Génova: esta es una nueva fatalidad para la causa italiana porque el Piamonte no seguirá el ejemplo de Génova, por el contrario acudirá en masa para reducirla.

—Lord Palmerston se esplicó el 16 en la cámara de los comunes acerca la mediacion anglo-francesa en Italia y acerca las intenciones del gobierno ingles con respecto á la Sicilia.

Sobre el último punto lord Palmerston fué poco explicito; declaró que la Inglaterra era estraña á la eleccion del duque de Génova, y que solamente habia insinuado reconocerla al soberano de la Sicilia cuando estuviese en posesion de su trono y de sus estados. Lord Palmerston se negó á dar conocimiento de las instrucciones dadas al almirante Parker para el caso en que el rey de Nápoles enviase una expedicion en Sicilia.

Acerca la mediacion anglo-francesa lord Palmerston hizo un elogio completo del gobierno de la república.

PARIS 17 de agosto.

La seccion de negocios extranjeros ha discutido hoy la peticion de la guardia nacional de Milan, que pide al gobierno frances intervenga en Italia. La comision ha decidido por 20 votos con-

tra 12 que no podia tener lugar la intervencion por ahora en razon de estar principiadas las negociaciones. (*Barcelones.*)

### ESPAÑA.

VINAROS 18 de agosto.

Realizóse en efecto el paso del Ebro por una faccion de 400 infantes y 40 ó 50 caballos, al mando segun parece de Forcadell y Arnau, y llegados que fueron á esta parte de dicho rio, dícese que se dividieron en dos mitades, al mando respectivamente de cada uno de los espresados cabecillas, dirigiéndose la una hacia el bajo Aragon y quedándose la otra en el Maestrazgo.

En la noche de anteayer entraron ya unos 25 hombres de la tal faccion en San Mateo, de donde se llevaron 5000 rs. vn. de los fondos de consumos, y además 15 bagages. Al propio tiempo se hallaba, segun parece, el comandante general brigadier Mayalde en Traiguera (á unas dos horas de distancia) con una columna, cuya fuerza no sabemos á punto fijo; pero hay quien dice ser de 600 infantes y bastante caballeria: añadiéndose aun en la mañana de hoy, que continúa permaneciendo esta fuerza en dicho punto.

Ayer debieron llegar á San Mateo 500 hombres de infanteria y 60 caballos al mando del coronel Ballesteros, cuya fuerza salió el dia antes de Castellon, al parecer procedente de esa.

Todo ello parece indicar que se toman disposiciones para evitar el que prospere la espresada faccion; y es de esperar que esas disposiciones se aumenten con otras y otras, y que sea con actividad y prontitud; pues de otro modo tal vez sea luego difícil destruir con muchos esfuerzos, lo que ahora con pocos tal vez bastaria á desvanecer.

(*D. M. de V.*)

BARCELONA 24 de agosto.

### NECESIDAD DE UNA AMNISTIA.

Mucho se ha hablado en estos últimos dias de que el gobierno iba á conceder una amnistia que seria tan lata como las actuales circunstancias lo permitiesen. Ya anteriormente segun se dijo, el gabinete español habia concebido el mismo pensamiento conciliador, con motivo del embarazo de nuestra augusta Reina; pero como si un mal debiera ir siempre acompañado de otro, y como si el júbilo y las esperanzas de los españoles, hubiesen de extinguirse en el mismo momento de nacer, el desgraciado suceso del aborto de S. M. impidió que se realizara aquel proyecto fraternal, y entonces como ahora aguardamos inútilmente que aparezca en la Gaceta el suspirado decreto que ha de restituir millares de hijos del suelo ibero á los brazos de sus afligidas y desconsoladas familias ¡Cuántos infortunados deploraron entonces que el gobierno no tuviera la generosidad de endulzar, pronunciando la palabra olvido, la amargura que acibaró los pechos de todos los súbditos de Isabel, al ver desvanecerse como el humo, la risueña esperanza de aclamar un sucesor á la corona de España, con cuyo nacimiento se hubieran disipado los tempestuosos nubarrones que asoman en el horizonte del porvenir!

Desde los desgraciados acontecimientos que anegaron en sangre la capital de la Monarquía, son

muchos los españoles que se consumen entre los muros de una prision, muchos los que comen el pan amargo del ostracismo. Una fraccion respetable y numerosa del partido liberal ha sido víctima del encono de sus adversarios políticos. Considerable número de individuos honrados y de buena fé, liberales ardientes que habian defendido el Trono y las instituciones; que habian vertido su sangre en los campos de batalla aclamando los sagrados objetos que son el ídolo de los leales descendientes de Pelayo, que no menos doctos consejeros que soldados intrépidos, administráran los destinos de su patria, dirigiendo con sus luces á la jóven princesa que se sienta en el trono de San Fernando, lloran hijos de sus familias y de su patria, las tristes consecuencias del espíritu de partido que descartia á los hombres que dicen profesar principios liberales hasta el extremo de desconocer á los que han peleado junto con ellos bajo unas mismas banderas, por una causa comun, y contra un mismo enemigo: ven con dolor, que mientras se abren las puertas de la madre patria á españoles ilusos, que en un momento de obcecacion hicieran armas contra la jóven y legitima heredera del trono de Castilla, permanezcan cerradas para los que han sacrificado sus vidas para defenderla.

No es nuestro ánimo inculpar al gobierno porque haya concedido el perdón á los partidarios del absolutismo que se acojan á la real clemencia y reconozcan las instituciones que se ha dado la nacion. Lejos está de nosotros semejante pensamiento. Tolerantes y amigos de la paz y reconciliacion entre todos los españoles, veríamos realizados nuestros mas ardientes deseos, si deponiendo sus antiguos y envenenados odios ante las aras de la patria, se unian todos los partidos para trabajar de mancomun al engrandecimiento y prosperidad de la nacion y al sosten de las instituciones liberales conformes con la marcha y espíritu del siglo de ilustracion en que vivimos. Por eso mismo que deseamos la reconciliacion de todos los partidos, anhelamos que vuelvan á disfrutar de la calma del hogar doméstico, tantos progresistas que han sido arrebatados de él para ir á vegetar en un castillo; ó para ser desterrados á remotos paises; tantos honrados liberales que solo han podido evitar la venganza de sus enemigos huyendo á buscar un asilo hospitalario en naciones extranjeras.

¡Ojala que el gobierno animado de nuestras fraternales ideas, adopte lo mas pronto posible una providencia que restituiria la tranquilidad perdida á multitud de familias! Si es verdad que se propone seguir una marcha tolerante inaugure su política de reconciliacion con un acto que reunirá al rededor del Trono millares de ardientes defensores, y que le atraerá las bendiciones de cuantos desean la paz que ha de ser el fundamento mas sólido de la prosperidad de la nacion española.

(*Barcelones.*)

LA PAZ OCTAVIANA.

AL SEÑOR E. GARRIDO  
FOLLETINISTA DE LA ESPAÑA.

Honrado señor Garrido,  
cuyas anchas tragaderas  
sus sueños han convertido,  
voto á Júpiter! en veras;

Y que, porque él anda en coche,  
mientras zurra la pavana  
don Ramon á troche y moche,  
habla de paz octaviana.

Oh! pese á mí, que no puedo,  
tolerar tan sinrazon,  
y en voz que no turba el miedo  
le de darle una leccion.

Si, paz para los menguados  
que bajo ricos doseles  
á los pueblos esquilmados  
tratan como á sus corceles;

Si, paz para los rapaces  
que al festin del presupuesto  
largos sus dientes voraces  
afilan con torbo gesto;

Si, paz para los que bullen  
en auras ministeriales,  
y viven con los que engullen  
de las arcas nacionales.

Mas, para los ciudadanos  
que tragamos los insultos,  
(que aqui hay libertad de cultos  
solo para los paganos.)

Esto no es paz, es infierno,  
y con planes tan nocivos  
no ha de llegar el infierno  
sin que nos entierren vivos.

¡Dichosos los que arrastrando  
en Ceuta horrible cadena;  
por llorar la propia pena  
van la de España olvidando!

Nosotros, oh! triste suerte!  
á esto vivir llamamos,  
porque la vida lloramos  
y apeteecemos la muerte.

Cárcel nueva y coliseo  
el gobierno piensa hacer,  
que en algo ha de entretener  
á Vistahermosa su empleo.

Las comparsas ya están listas,  
los carceleros nombrados;  
á la cárcel, progresistas!  
al teatro, moderados!

Y alavamos la invencion  
si allí nos dan de comer,  
que siendo ministro Moo,  
en casa no podrá ser.

Y eso del oro extranjero  
que Bulwer nos regaló,  
desde que Bresson murió  
quedó reducido á cero.

En vez de paz octaviana,  
si Vd. mejor lo pensara.  
señor Garrido, la llamára  
no hay duda, paz valenciana.

Que, aunque por distintos modos  
pronto, (tengamos paciencia)  
nos hemos de quedar todos  
á la luna de Valencia.

Y gracias á Dios, si ella,  
como lo esplica la voz,  
se convirtiese en estrella  
del héroe ilustre de Ardoz.

Los cuñados asturianos,  
en tan crítico momento,  
dejaran de ser alanos  
para brincar de contento.

Aleluyas de Pidal,  
y plácemes de Arrazola,  
(que este abogado pardal  
deja que corra la bola.)

Apagaran los quegidos  
de Sertorius y comparsa.  
y acabárase la farsa  
sobre gritos y silbidos.

Entonces, sí, buen señor,  
si hablas de paz octaviana,  
te bendecirá tu hermana.  
LA REDACCION DEL CLAMOR.

Palma 2 de setiembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* y el *Diario* nada publican de redaccion.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

A tenor de lo dispuesto en el art. 254 del vigente reglamento de estudios, los exámenes extraordinarios de prueba de curso del académico que concluyó en 31 de mayo último tendrán lugar en este instituto de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde en los días 16 del corriente y siguientes que sean necesarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 3 de setiembre de 1848.—P. A. del S. D.—Andrés Barceló, secretario.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION primaria de las Baleares.

En cumplimiento de la orden de la direccion general de instruccion pública de 15 del corriente, ha resuelto esta comision que se suspenda la apertura de la escuela normal y se traslade al 1º de octubre próximo venidero. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados, advirtiéndole á los alumnos que deberán presentarse oportunamente para principiar el curso el día señalado. Palma 30 de agosto de 1848.—El presidente—Joaquín Maximiliano Gilbert.—P. A. de la C. P.—Antonio Capals secretario.

COMUNICADO.

Conqué, durante la actual administracion ¿varias de las clases de los acreedores consignatarios, no han percibido ni un maravedí, segun dice el *Diario* en su artículo 8º sobre los baños de Campos? ¡Vaya un rasgo de justicia! Pero en recompensa muchos miles de libras, que á tales acreedores pertenecian, se han invertido en los baños de Campos. En vano se buscaria un pretexto que justificar pudiese medida tan contraria á lo que las leyes y la justicia exigen. No quiero entrar en la discusion de si las obras de tales baños se han hecho con la debida economia, ni en la de si de ellos reportaremos las apetecidas utilidades; por otra parte aplaudiré siempre que las autoridades se afanen en hacer obras de comun utilidad; pero si sostendré con la ley, que no ha habido derecho para invertir en aquellas obras, ni en otras, un solo maravedí que en rigor de justicia debiese ser aplicado á otros objetos. Los acreedores consignatarios son primero que todo; sus títulos y sus derechos son sagrados, estan fundados sobre contratos, que por todos deben ser respetados si la ley ha de ser una verdad. ¿No hay mas que decir: Este año no se paga? ¿Y por qué no se paga? ¿Porque no hay dinero? Esto no es cierto: los derechos consignados existen; producen anualmente muchos miles; y muchos miles de su anual producto se han invertido en los baños de Campos. ¿Quién ha autorizado esta inversion? Contesten, digan algo sobre este punto los defensores de la actual administracion, que estoy esperando su respuesta, y creo que mucho tendré que esperar.

En la esposicion elevada á S. M. en 12 de agosto último por la Escma. Diputacion provincial de estas islas, en solicitud de que se rebaje esta capital á la 4ª clase de la vigente tarifa de consumos se leen estas palabras: «Añádase ahora lo que pagan por derechos consignados, que sirven para cubrir los intereses de una antiquísima deuda de la isla de Mallorca.» Cualquiera que lea esta cláusula, y sepa que muchos miles de libras procedentes de aquellos derechos consignados se han invertido en los baños de Campos, dirá que estos baños son la antiquísima deuda de la isla de Mallorca.

No creo se haya obtenido autorizacion del gobierno de S. M. para la distraccion de fondos destinados á cubrir los intereses de la antiquísima deuda; pero si se hubiese obtenido, no serviria para justificar la distraccion; porque ni el gobierno ni nadie tiene derecho para privar á un legítimo acreedor de la percepcion de su crédito, y emplear el dinero, que al mismo acreedor pertenece, en otros usos. Solo en casos apurados, en casos extremos, por ejemplo en tiempo de una desoladora epidemia, de una guerra desastrosa, podria autorizarse la medida de echar mano el gobierno á las autoridades de toda clase de fondos; y estos casos extremos no han ocurrido durante la actual administracion; por consiguiente su medida lleva impreso el sello de la injusticia.—M. R.

Boletin de Comercio.

Precios corrientes en el dia de hoy.

EFECTOS.	L. S. D.		L. S. D.			
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron. . . . .	12			á		
Aceite cuartan. . . . .	1			á		
Algarrobas, quintal. . . . .	18			á	18	
Carbon de encina, arroba. . . . .	5	6		á		6
Cebada (ordio) barquilla. . . . .	8			á		
Lana en vellones, quintal. . . . .	13	15		á		
Idem de lino, idem. . . . .				á		
Leña, idem. . . . .	6			á		
Paja, idem. . . . .	7			á		
Queso, idem. . . . .	16			á		
Trigo barquilla en la cuartera. . . . .	15			á		
Idem idem en el muelle. . . . .	14			á	15	
Xexa, idem. . . . .	16			á		

  

Mercado					
Habas, almud. . . . .	2			á	2
Aceitunas verdes, idem. . . . .	1	4		á	1 6
Idem negras, idem. . . . .				á	
Frijoles, idem. . . . .	4			á	
Garbanzos, idem. . . . .	5	4		á	
Guijas, idem. . . . .	2			á	
Judias blancas, idem. . . . .	4	4		á	
Higos pasos libra. . . . .				á	

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 2.

De Bona en 4 dias land S. Cristobal, de 24 ton., su capitan D. Juan Shembri, con carneros y 6 mrs.

De Mahon en 2 land Carmen, de 25 ton., su patron D. Antonio Bonvi, con patatas, 5 mrs. y 6 pas.

Idem despachadas dia 1º

Para Sevilla tartana Concepcion, de 48 ton., su capitan D. Gregorio Nadal, con leña, 8 marineros y 2 pasag.

Para id. tartana Soledad, de 78 ton., su patron D. Mateo Palliser, con hieso, efectos, 6 marineros y 1 pasag.

Para Cádiz polacra goleta Carmen, de 48 ton., su capitan D. Gabriel Arbona, con aguardiente, efectos, 7 marineros y 16 pasag.

Para Valencia land S. Nicolas, de 26 ton., su capitan D. Salvador Pol, con cerdos, efectos, 4 marineros y 5 pasag.

Avisos particulares.

Se desea una nodriza de buenas circunstancias vecina de esta ciudad ó sus inmediaciones que quiera criar un niño en su casa. Darán razon en esta imprenta.

En la calle de los Olmos, manzana 137 número 53 hay un segundo piso para alquilar. Su dueño vive al tercer piso.

El land S. Rafael, su patron D. Pedro Antonio Roca, saldrá para Argel el martes 5 del corriente; admite cargo y pasajeros. Para su ajuste podrán verse con dicho patron calle del Cap del Born, número 28.

PLAZA DE TOROS.

Mañana domingo habrá corrida en dicha plaza en la que saldrán 6 toros, á saber: 1.º y 2.º de los campos de Tarragona; 3.º del predio Son Mir; 4.º del de Son S. Juan nuevo en dicha plaza; 5.º de los campos de Tarragona; 6.º del predio de Cosconá.—A cada toro se le echarán tres veces perros.

Los palcos del público se despacharán en la misma plaza á las 8 de la mañana.

Precios de entrada.

En la grada cubierta. . . . .	2 sueldos.
Idem á palco. . . . .	1 id. 6 din.
Idem á las barreras. . . . .	1 id.

Idem de abono.

Palcos de sombra. . . . . 10 sueldos.  
 Idem de sol. . . . . 7 id.  
 Sin abono.

Palcos de sombra. . . . . 12 sueldos.  
 Idem de sol. . . . . 9 idem.  
 A las 4.

**TEATRO.**

Para mañana domingo 3.

Ultima funcion en que tomará parte Mr. Ratel.

Sinfonia.  
La linda comedia en 3 actos original del Sr. Harzembusch titulada

**LA COJA Y EL ENCOJIDO.**

A continuacion Mr. Ratel bailará la Polka con zancos, jugando los palos y la palancana terminando con la escena del borracho.

Baile nacional.

A las 8.



**LIBRERÍA DE CELABERT,**  
PLAZA DE CORT.

**ESPIRITU MODERNO**

Ó SEA

CARACTER DEL MOVIMIENTO CONTEMPORANEO.

Sucedido de algunas medidas de gobierno aplicables á la situacion de España, por

D. SISTO SAENZ DE LA CÁMARA.

Reseñar la historia del principio democrático, dar al lector una idea clara de las diversas teorías que se han producido en la region económica, y social; determinar, en fin, con precision, las tendencias del espíritu nuevo que invade los pueblos y atraviesa los mares con la rapidez del incendio: tal es objeto principal de este libro. Las circunstancias actuales le dan un gran valor. Todos los dias surgen nuevas dificultades en el seno de la revuelta Europa. La ideas mas opuestas se arman y preparan para un combate decisivo; los viejos intereses se alarman, las necesidades crecen, resientense las preocupaciones, las leyes é instituciones reinantes; todo es duda, serias inquietudes, peligros, descomposicion, caos; y tal cúmulo de elementos anárquicos, fenómenos de tal ralea, drama de tanto caracter, no puede tener un desenlace vulgar, es increíble. Nada, pues, mas importante ni curioso que pensar sobre el, que preveerlo: de eso se encarga el **ESPIRITU MODERNO.**

De ningun modo se formará idea tan exacta de cuanto es el interes de esta obrita como leyendo el

**INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE.**

Prólogo: Ojeada sobre las sociedades antiguas: Orden feudal. Orden democrático.—Falsas vias del principio democrático.—La obra democrática está intacta.—Rápida constitucion de una nueva aristocracia.—Estado general de la sociedad.—Peligros que nos amenazan.—Opinion de algunos grandes hombres sobre el estado de la sociedad.—**SISTEMAS SOCIALES DE OWEN ó COMUNISMO, DE ST. SIMON y FOURIER.**—«El Pueblo Español está atrasado.»—Los viejos partidos políticos.—Caracter y universalizacion de la democracia moderna.—Democracia inmovilista ó partido moderado.—Democracia revolucionaria.—Observaciones.—El mal es la ignorancia.—Nuevo partido.—Necesidad de un pronto remedio.—Empleados, Oficiales generales etc. No destruir sin edificar.—Contribucion de sangre.—La Propiedad es inviolable.—Ataques indirectos á la propiedad.—Ministerio especial de agricultura.—La religion sobre todo; sus ministros.—De la enseñanza pública.—Conclusion.

Esta obra forma un tomito en 8.º español, y se suscribe en esta libreria á 10 rs. vn.

**CORREO DE HOY.**

**Noticias extranjeras.**

**PORTUGAL.**

LISBOA 15 de agosto.

Hoy ha tenido lugar al solemne acto de cerrar las Cámaras, pronunciando S. M. la Reina el siguiente discurso.

«Dignos Pares y señores Diputados de la nacion portuguesa:

Es llegado el momento de cerrar la presente sesion, primera de la actual legislatura. Vengo personalme á daros un público testimonio de que habeis sabido corresponder á mi confianza y á

la de la nacion.

Poseida de la mayor satisfaccion en la apertura de las Córtes generales por verme entonces rodeada de los representantes de la nacion portuguesa, dispuestos á consolidar la pacificacion del reino, y á cicatrizar las heridas de la patria por medio de providencias benéficas y saludables, vengo ahora al centro de la misma representacion nacional a congratularme con vosotros por el celo y esfuerzos que habeis empleado en el ejercicio de vuestras augustas funciones para realizar tan noble como elevado empeño.

Gravísimas fueron por cierto las dificultades con que tuvo que luchar el cuerpo legislativo.

La nacion no podrá menos de reconocer los desvelos que sus representantes mostraron en la aprobacion de las muchas y diversas medidas adoptadas en favor de la causa pública, y con especialidad en la votacion del pago de derechos y de los medios con que proveisteis á las necesidades del Estado en el actual año económico.

Otras importantes medidas os fueron presentadas por mi gobierno, las cuales espero que en la próxima sesion legislativa os ocupeis de ellas como lo reclaman las necesidades del pais.

Dignos Pares del reino y señores Diputados de la nacion portuguesa. Tengo la mayor satisfaccion al participaros que en medio de los acontecimientos políticos ocurridos en Europa durante vuestros trabajos parlamentarios, no se ha perturbado entre nosotros el sosiego, ni aun levemente alterado la tranquilidad pública, ni haber sido necesario que mi gobierno recurriese á medidas extraordinarias, postergando la menor fórmula constitucional: gracias á la sensatez del pueblo portugues y á vuestra eficaz cooperacion.

Si vuestros trabajos parlamentarios están suspensos por algunos meses, no por eso os veréis libres de cumplir con un deber grande, que estoy segura desempeñaréis con el mayor celo y eficacia.

Mientras que os entregais al descanso de vuestras tareas legislativas, os incumbe inspirar á los pueblos el amor á las instituciones vigentes, medio el mas poderoso de salvarnos de la pernicioso influencia de las ideas exageradas; los sentimientos de la obediencia á las leyes, á las autoridades, el amor al trabajo, á la virtud y á la moralidad, que únicamente pueden asegurar á los pueblos la verdadera felicidad.

(Barcelonés.)

**ESPAÑA.**

MADRID 26 de agosto.

En el *Clamor* leemos hoy las siguientes noticias:

**CRISIS.**

Se habla de una modificacion ministerial en la cual figuran los nombres del general O'Donnell, y los de los señores Seijas Lozano, Rios Rosas y Arteta. De esta combinacion dicen que saldrá á luz un real decreto de amnistía y otro de reunion de las Córtes para el 10 del próximo octubre.

—Nos han asegurado que se ha dado orden para que se le embarque para Filipinas al señor don Narciso de la Escosura, preso hace tres meses en la cárcel pública de Cádiz. A este joven liberal, cuyo delito aun nadie conoce, se le deporta seis mil leguas de la Metrópoli, dejando en la horfandad á su desgraciada esposa y á seis hijos de tierna edad.

—Segun dicen varios periódicos, anteayer salió para el extranjero el señor Gonzalez Bravo, que habia llegado á esta corte el dia anterior.

—Segun hemos oído, SS. MM. saldrán de la Granja mañana á las cinco de la tarde, debiendo llegar á Madrid á las doce de la noche.

[Esperanza.]

El señor Villalonga ha pedido al gobierno que sea separado don Ramon Campoamor del destino de gefe político de la provincia de Castellon de la Plana.

Ayer al amanecer salió de esta corte con direccion á Cádiz una cuerda de cerca de doscientos presos, la mitad por causas políticas, contándose

en este último número los señores don Antonio Luque y Vicens, don Pedro Beroqui, don Juan Salazar, don N. Acosta y Gonzalez y demas que fueron aprehendidos en la mañana del 20. Despues de lo que tenemos dicho acerca de estos señores, lo único que nos es permitido es deplorar su desgraciada suerte, así como las causas, por nosotros ignoradas, que pueden motivar el nuevo uso de los rigores gubernamentales, cuando mas esperanzados estábamos de ver luego restituidas las cosas al estado normal, presidiendo á los destinos del pais una mas conciliadora política.

(Clamor Público.)

Segun acaba de asegurársenos en la madrugada de hoy salió de esta corte con direccion á Cádiz una cuerda de todos los presos detenidos en las cárceles de Villa y Corte, Gefatura y prisiones de S. Francisco. Entre estos desgraciados, cuyo número asciende, segun nuestros informes á mas de ciento cincuenta, se encuentran indebidamente confundidos los sujetos que han sido presos por sus opiniones políticas, con los que se han hecho acreedores á dicho castigo por delitos comunes.

De muy distinta manera creemos debia haberse solemnizado el fausto dia de la presunta heredera del trono.

Tan inesperado alarde de rigor, cuando la palabra amnistia se pronunciaba en todos los hogares, en todos los círculos políticos esparciendo la confianza de los corazones, alega por un plazo indefinido la realizacion de los justos y generales deseos. (Observador.)

El señor Mon, la mayor celebridad financiera del partido moderado, está trabajando en vano hasta el momento en que escribimos, por realizar un nuevo empréstito ó adelanto de treinta millones para hacer frente á los angustiosos apuros del tesoro. Este hecho tiene mucha significacion, y se presta á comentarios de que nos abstenemos por motivos que no se ocultan á nuestros lectores.

Bien pronto han quedado burladas las esperanzas de los que prometian un cambio radical y favorable en la hacienda con la entrada del señor Mon en el ministerio. Aunque S. S. gozara de un inmenso prestigio, y aunque su administracion anterior hubiese proporcionado á la España bienes sin tasa, hay situaciones tan tristes y desahuciadas que humanamente pueden dominarse encerrados en un círculo mezquino, ó á favor de ciertos medios con exclusion de los heroicos que reclama la gravedad del daño. Por una serie de errores funestos, la Hacienda española ha caido en tal prostracion y abatimiento que no alcanzan á reanimarla los paliativos, aun cuando el uso frecuente de ellos no los hiciera cada dia mas ruinosos é imposibles. Desde luego pronosticamos que si el nuevo ministerio logra proporcionarse algunos fondos, ha de ser en corta cantidad y bajo condiciones mas duras que las de todos los anticipos hechos desde la reforma tributaria.

¿Y qué ganará el erario con este insignificante anticipo? Lo que ha ganado con el de los doscientos millones impuestos por el señor Orlando, con la paga cercenada á los empleados y cesantes, y con la que correspondia haberse satisfecho ya, y se halla por cubrir. Un alivio pasajero que bajo un aspecto hipoteca y empeña las rentas futuras, haciendo imposible su reforma, y el cumplimiento de las obligaciones públicas, y bajo otro trae descontentas y sumergidas en la miseria á las clases que viven de sus sueldos y pensiones con daño del servicio. Es deplorable, es tristísimo que cuando los pueblos pagan con puntualidad los impuestos que cuando la recaudacion asciende mensualmente de 90 á 100 millones, segun los diarios ministeriales, y que cuando á exacciones tan enormes se juntan empréstitos de 150 efectivos, las cartas públicas se miren desatendidas, y los ahogos del gobierno crezcan en una progresion tan espantosa. Y si esto sucede ahora con una recaudacion tan pingüe, y unos anticipos extraordinarios tan considerables, ¿qué será en el año 49 cuyas rentas están ya parte gastadas? ¿Se apelará acaso á nuevas contribuciones ó á doblar las impuestas, estando esquilimados los contribuyentes? ¿Se recurrirá á otros empréstitos, sin orden en la hacienda, sin hipotecas y sin crédito?

No nos dicta estas quejas el espíritu de una

oposición sistemática, sino el convencimiento de que va á precipitarnos en un abismo con semejante sistema. Nosotros deseáramos que las cuestiones de presupuestos no fueran cuestiones de partido, ni que los compromisos de los que se suceden, en el mando aumentasen esa balumba inmensa bajo cuyo peso se esterilizan y secan todos los venenos de la riqueza general. Ya que es desastroso todo gobierno que aumenta el déficit del erario y no sabe nivelar los ingresos con los gastos, ya que es imposible que los pueblos puedan soportar mayores cargas, déjese el camino erizado de espinas seguido hasta aquí, y piénsese resueltamente en las reformas y economías. Mientras no se tome un punto contrario de partida, y no se escriban en los capítulos del presupuesto mas cantidades de las que pueda pagar la nación, mientras no se renuncie al sistema de los anticipos, de los gastos fuera de la ley, de los ascensos, grados, y nuevos gravámenes sobre el caudal público, locura será el aguardar no ya el remedio, pero ni aun alivio alguno. En el campo de nuestra hacienda hay muchos laureles que coger, mas no por el camino que siguen nuestros adversarios con un tesón digno de mejor causa. El ministro que tenga valor suficiente para contrarestrar los grandes intereses privados que se oponen á reduccion de los gastos: el ministro que prescindiendo de las afecciones personales, y de los compromisos políticos simplifique la administración, disminuya sus agentes, suprima sueldos y cercene otros; el ministro que establezca grandes economías haciéndose superior á las quejas, y sucumbiendo si necesario fuese en tan noble demanda, este ministro y no otro por arbitrista que sea, sacará la hacienda del atolladero en que está elevada y en que cada día se hunde mas, reanimará nuestra abatida producción, recibirá con justicia las bendiciones de los pueblos, y ceñirá su frente con una corona de gloria. (Clamor.)

Idem 27.

Hoy á las cuatro de la tarde debe salir S. M. del real sitio para volver á esta corte. Ayer llegaron á Madrid los señores Roca de Togores y Bravo Murillo, y esta noche el señor presidente del consejo de ministros. El señor ministro de la Guerra debió salir de la Granja á las doce de la noche. También saldrá hoy á la misma hora el señor ministro de Gracia y Justicia, y el señor ministro de Estado, por fin, á las cuatro de la tarde de mañana. De manera que dentro de pocas horas todo el ministerio estará en Madrid, exceptuando al señor ministro de la Gobernación, que se halla en Sevilla.

Los periódicos ingleses dan los siguientes pormenores acerca de la intentona del general Lopez. «Con motivo de haberse descubierto una conspiración en Cuba, han sido presos en la Habana los señores don José María Iznaga, don José Gregorio Villegas Cienfuegos y don José Joaquín Verdager. La comisión militar, de la cual es fiscal el coronel don Francisco Zurita, se ocupa con la mayor actividad en la instrucción de esta causa. El objeto de los conspiradores era proclamar la independencia de la isla bajo la protección de los Estados Unidos.

Han sido arrestados además y conducidos á la Habana, 73 individuos entre los que se hallan el general don Narciso Lopez, el señor Cantero uno de los hacendados mas poderosos de la isla, el abogado Sanchez Iznagas, y algunos de los propietarios mas ricos.»

A las precedentes líneas debemos añadir que son falsas las noticias publicadas por los diarios ingleses respecto á haber estallado ninguna sublevación en la isla de Cuba.

(Popular.)

Ya no son rumores vagos, sino opinión casi general la de que el ministerio se halla en visperas de sufrir una modificación importante, despues de la cual deben convocarse las Cortes para mediados de octubre. A pesar de las seguridades que diariamente leemos en los periódicos semi-oficiales de que los hombres de la situación están como nunca unidos y compactos, en las regiones del poder se agitan rivalidades, cuyos resultados no pueden tardar mucho tiempo en sentirse, á juicio al menos

de personas que parecen bien informadas.

No es que lo extrañemos, pues nada tenemos por extraño tratándose de peripercias y trastornos ministeriales, pero se nos figura inoportuna y antiparlamentaria la retirada de los individuos mas influyentes del gabinete actual, cuando se acerca la época de dar cuenta á las Cortes de su conducta durante la suspensión de las garantías constitucionales como ofrecieron solemnemente al pedir la autorización. Abandonar los campos en estos momentos, arguye debilidad ó miedo, escasa confianza en su partido, ó convencimiento de haber abusado de sus facultades extraordinarias y recelo de no obtener la indemnidad en el Congreso.

Desde la entrada de los señores Mon y Pidal, que no se recataban algunos días antes en manifestar abiertamente su oposición al gobierno, pronosticamos nosotros que mas que complemento era la base de una nueva combinación, cuyos candidatos se prometían sacar al Estado de los conflictos interiores é internacionales en que ahora se encuentra, apartándose un poco de la línea seguida hasta aquí por sus antecesores. Así es que se habla entonces de una amplia amnistía para los delitos políticos, de la convocatoria inmediata, de la representación nacional, y de otras medidas y decretos dirigidos á volver á las condiciones legítimas del régimen representativo, salvo por supuesto el derecho de modificarlas con arreglo á las circunstancias. En esta situación ocurrieron el destierro del señor Gonzalez Bravo y la subida de los señores Mon y Pidal, á quienes la opinión pública designaba como iniciados en los proyectos de aquel, acontecimientos que paralizaron por de pronto los planes de la fracción disidente. Podrá creerse un momento que los dos nuevos ministros, arrepentidos de su oposición, se pasaban al campo enemigo; mas la venida del señor O'Donnell, la revolución del destierro del señor Gonzalez Bravo, y las probabilidades de un cambio, cada día mas fuertes, demuestran al parecer que no abandonan su primer designio, y que para llevarle á cabo se aprovechan de su posición, prefiriendo triunfos parciales y modestos al golpe ruidoso de una batalla campal.

(Clamor.)

CADIZ 25 de agosto.

Ayer salió de esta capital para Navarra provincia que le ha designado el gobierno, el señor don Triunfo Quijado intendente que ha sido de ejército y de provincia, y jefe político de Canarias. Como saben nuestros lectores, el señor de Quijano ha sido uno de los presos políticos que mas tiempo han estado encerrados en la cárcel de esta ciudad.

ZARAGOZA 23 de agosto.

El domingo 20 por la tarde estuvo el cabecilla Gamundi con 25 caballos y ocho infantes en Cortes de Zalagarda, cerca de Segura, huyendo de las columnitas que le persiguen. De allí fué á los baños de Segura, tomó uno ó dos caballos para montar otros tantos infantes, y fué á Plou, y despues en dirección del Villar de los Navarros. El 21 marchó tras él una partida de 100 infantes y 20 caballos saliendo de Muniesa, montados en caballerías de labor, y se cree que lo alcance prontamente.

BALAGUER 24 de agosto.

Anda por estos alrededores una partida de gente armada que tiene en continua alarma á estos pueblos. De todos modos no deja de causar algunos daños al país. Además de dos robos que ya han cometido, debe añadirse otro que han verificado en Villanueva de la Sal, de cuyo pueblo se llevaron un número no despreciable de animales cargados de Sal por no encontrar fondos en la población.

VICH 29 de agosto.

Ayer por el correo no escribí porque únicamente podía decir que el día anterior á las 5 de la mañana habia salido el Excmo. Sr. general segundo cabo para san Juliá, y que en la noche del mismo día al lúnes habia estado en Tarradell el cabecilla Bou con unos 17 hombres que atacados por el oficial del destacamento que salió con unos cuantos valientes de la casa fuerte, tuvo que emprender la fuga el Bou mas que de prisa; sin duda al tener

noticia de este hecho el señor general segundo cabo pasó á aquel punto, y hoy cerca de las siete de la mañana llegó á esta, hizo racioner de pan á la columna y cargar siete bagajes con fusiles y á las ocho volvió á marcharse con dirección á Roda, sin duda para dejar en aquella población y en Manlleu las armas que llevaba.

De Cabrera nada sabemos, y si únicamente que to los los cabecillas se dice marchan á la Cerdaña: no es fácil adivinar el objeto; pero se teme es para huir de la persecucion de los somatenes: otros dicen si será para estar á la mira de recibir algun refuerzo de la parte de Francia de hombres y armas; pero este último no les verosímil atendiendo á las buenas relaciones de la Francia.

A esta población parece se le entregarán de 150 á 200 fusiles que serán distribuidos entre los mayores contribuyentes, segun se dice.

Será regular que mañana vaya S. E. en busca de mas armas, para ir las distribuyendo á los pueblos.

Se ha dicho que de esta han desaparecido dos ó tres sastres, entre ellos uno que habia sido oficial de carlistas en la época pasada. Por ahora no se sabe á donde habrán ido á parar.

BARCELONA 31 de agosto.

Extractamos del *Fomento* las siguientes noticias: de Villafranca le dicen con fecha del 28 que la pequeña columna de san Quintin yendo de Torrelles á Selma se leido hácia Juncosa y alcanzó en el bosque de Clarabax á una partida de trabucaires de los de Campanera, la cual fué dispersada, muerto el cabecilla y un tal Fontanals, recién entrado de Francia; los cadáveres fueron entregados al cura de Montbell.

A poco tiempo descubrió la columna otra partida de unos 200 hombres que también fué batida, pero como se presentase la facción de Borges, Tristany, Vilella, Torres, Mañé y los otros de la gavilla de Campanella en número de 500 hombres el señor comandante de la columna que es el señor Saez, juzgó prudente retirarse á la Bizbal del Panadés, hácia cuya población se abrió paso á la bayoneta. Este rasgo de valor costó á la columna la pérdida de un oficial, 7 muertos y 3 heridos: los trabucares tuvieron 3 muertos recogidos en el campo sin los que enterrarían ocultamente, y muchos heridos. El grupo mayor al mando de Vilella se corrió hácia Torruella, y le persigue la columna del señor Guardiola comandante general de este distrito.

—Veinte columnas se mueven en estos momentos para escarmentar á los trabucaires y es probable que lo conseguirán.

De Olot con fecha del 26 le dicen al *Fomento*: El 23 celebraron una reunion en una casa del término de Vidrà, Cabrera, Burjó, el Muchacho, Estartús y Solanich, con poca gente, se dividieron y Cabrera pasó el Llusanés, Burjó á esta frontera y los demas sobre Vidrà y la Bolsa.

(Barcelonés.)

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de la plaza de Barcelona á los 30 días del mes de agosto del año 1848.

Londres 48 ds. pap. por un peso fuerte á 90 días fecha.—Paris, 5 fs. 40 cs. pap. id. á 8 ds. vista.—Marsella, 5 fs. 43 cs. pap. id. á ocho días vista.—Madrid, 4 pap. p<sup>o</sup> daño á 8 días vista.—Cádiz 4 1/4 din. id.—Sevilla, 4 1/2 ds. id.—Málaga 5/8 pap. id.—Santander 4 3/8 pap. id.—Alicante, 4 1/4 din id.—Valencia, 4 pap. id.—Zaragoza, 4 1/4 din id.—Coruña, 3 din id.—Valladolid, 4 1/2, din id.—Tarragona, 4/2 din. id.—Reus, 5/8 din id.—Lérida 4 din id.

Efectos públicos.

Títulos al partador del 3 p. 100. de 48 5/8 á 49 p. 100 valor sobre el nominal.

Bolsa de Paris del 25 de agosto.

Tres p. c. 44 75. Cinco p. c. 74.—Empréstito 73. Banco de Francia 4655.

Bolsa de Londres del 24 de agosto.

Consolidados 86 1/4. Españoles. Cinco p. c. 41 3/4 42 1/4. Pasiva 3 1/8. Tres p. c. 22 1/4 3/4.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE